



DECLARACIÓN CONJUNTA ACERCA DEL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES REGIONALES FRENTE A LA PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES CONTRA LA VIOLENCIA

Los representantes de la Presidencia Pro-Tempore de MERCOSUR y de la Comisión Permanente de la Iniciativa Niñ@Sur, de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y del Gobierno de la República Dominicana, participando, junto con el Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y el Caribe (MMI-LAC), en la primera reunión de las Instituciones Regionales de Sudamérica, El Caribe y Centroamérica sobre la violencia contra los niños, organizada por la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños (SRSG VAC),

Reunidos en la ciudad de Nueva York para compartir experiencias adquiridas y reflexionar sobre buenas prácticas y áreas de atención prioritaria resultantes de los procesos promovidos en nuestro hemisferio a fin de implementar las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños,

Reconociendo el rol decisivo de los Estados Miembros y de las Organizaciones e Instituciones Regionales como catalizadores de progreso; así como, la colaboración estratégica promovida con la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños para la prevención y eliminación de la violencia contra los niños, en cooperación con la Relatoría sobre los Derechos de la Niñez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Comité de los Derechos del Niño,

Agradeciendo los importantes mapeos analíticos realizados en Latinoamérica y El Caribe; así como, los compromisos políticos estratégicos asumidos y las hojas de ruta adoptadas en estas regiones para acelerar el progreso en el seguimiento a las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños,

Reconociendo el papel fundamental desempeñado por instituciones de integración regional tales como MERCOSUR, SICA y CARICOM como plataformas estratégicas para facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas y para velar por la implementación de las hojas de ruta regionales y la protección de las niñas, los niños y los adolescentes contra la violencia en los Estados Miembros,





Reconociendo también la importancia prestada por la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños al fortalecimiento de las alianzas con organizaciones e instituciones regionales para acelerar el progreso en el proceso de implementación de las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños,

Agradeciendo el apoyo de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños a la consolidación de iniciativas y de estructuras de gobernabilidad regionales y de cooperación en la región y de cooperación Sur-Sur para la promoción y vigilancia del progreso al seguimiento del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños,

Reconociendo la importante cooperación con la sociedad civil y el papel decisivo de las niñas, los niños y adolescentes en apoyo al proceso de seguimiento al Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños; y agradeciendo la versión amigable de la Hoja de Ruta sudamericana,

Expresamos nuestra determinación para acelerar esfuerzos para prevenir y eliminar la violencia contra las niñas, los niños y los adolescentes en todas sus formas y para promover la inclusión de esos temas fundamentales en la agenda global de desarrollo posterior al 2015, y reiteramos nuestro compromiso de apoyar:

- a) El desarrollo de una agenda sobre la violencia contra los niños bien coordinada y adecuadamente financiada y apoyada por mecanismos de implementación, supervisión y evaluación;
- b) La adopción e implementación de legislación nacional que prohíba todas las formas de violencia contra los niños en todos los entornos;
- c) La consolidación de sistemas de datos y de investigación nacionales sobre la violencia contra los niños y la disseminación de información relevante para informar el desarrollo de políticas de apoyo así como la movilización de recursos para asegurar el derecho de las niñas, los niños y adolescentes a crecer libres de violencia y para garantizar apoyo a los niños víctimas de violencia.

Reconocemos la riqueza y potencial de la cooperación regional, dentro y fuera de nuestro hemisferio, y en estrecha colaboración con la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños y con el apoyo de UNICEF y el Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y el Caribe, nos comprometemos a:





- a) Diseminar a nivel nacional los mapeos desarrollados en Latinoamérica y en El Caribe para la implementación de las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños;
- b) Apoyar iniciativas de sensibilización pública, y también para niñas, niños y adolescentes a la luz de la versión amigable de la Hoja de Ruta Sudamericana;
- c) Promover la cooperación con los aliados estratégicos, incluyendo las instituciones nacionales independientes sobre los derechos de la niñez, los parlamentarios, las organizaciones financieras internacionales, la sociedad civil, incluyendo niñas, niños y adolescentes; los líderes religiosos, el sector privado y los medios de comunicación social, para fortalecer la protección de las niñas, los niños y adolescentes frente contra la violencia y construir una cultura de respeto a los derechos de los niños;
- d) Compartir información y, bajo los auspicios de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños, apoyar la creación de un Grupo de Acción latinoamericano y del caribe que se reunirá una vez al año y que promoverá iniciativas para acelerar progresos en la protección de las niñas, los niños y adolescentes frente a la violencia.

Nueva York, 19 de octubre de 2012

